Dirección General Marítima realizó levantamiento hidrográfico en el canal de acceso de Tumaco, en Nariño

06/04/2021 - 10:29 am

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima (Dimar), a través del Centro de investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Pacífico (CCCP), a bordo de su bote tipo ´Pilot´ ARC “Isla Cascajal”, llevó a cabo un levantamiento hidrográfico en el canal de acceso de Tumaco, en Nariño, con el uso de un sistema de ecosonda ´Multihaz´; asimismo, por primera vez en la historia de este Distrito, se adelantó la captura de información con datos de retrodispersión acústica, con el fin de determinar el tipo de fondo presente en el canal navegable de la jurisdicción.

En esta actividad, Dimar identificó objetos, obstrucciones y rasgos en el fondo marino que pueden representar un riesgo para la navegación; además, ratificó su compromiso de mantener la Seguridad Integral Marítima y Portuaria en la jurisdicción y suministrar información científico marina bajo lineamientos internacionales de la Organización Marítima Internacional (OMI).

El resultado de este levantamiento, le aportará valiosos insumos al Servicio Hidrográfico Nacional, con el fin de actualizar la cartografía náutica oficial del Distrito de Tumaco, aportando a la seguridad en la navegación y a la toma de decisiones por parte de la Autoridad Marítima Colombiana.

De igual forma, será el soporte del análisis correspondiente al proceso de sedimentación que se presenta en las áreas críticas de esta ruta navegable, la cual es objeto de relimpias, con el fin de mantener condiciones óptimas de navegación a lo largo del canal.

Mediante estas exploraciones hidrográficas de aguas someras y profundas, la Autoridad Marítima continuará ejerciendo soberanía sobre el Pacífico colombiano, conociendo el territorio marino y obteniendo información actualizada de las aguas interiores marítimas, sistemas marinos y fluviomarinos, mar territorial, zona contigua, zona económica exclusiva, y los ríos bajo jurisdicción de la Dimar.